



COGITI

Consejo General de la
Ingeniería Técnica Industrial

Número 15
Mayo de 2011

Boletín informativo de la Ingeniería Técnica Industrial

Entrevista al Presidente del COGITI, José Antonio Galdón

“Trabajaremos por y para que la profesión y los Ingenieros Técnicos Industriales ocupen el lugar preponderante que se merecen dentro de nuestra sociedad”

El pasado 26 de marzo, José Antonio Galdón Ruiz, Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de la Región de Murcia, era elegido Presidente del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (COGITI), junto al resto de miembros que componen la Junta Ejecutiva.

-Su gestión al frente del Consejo General comienza con una etapa marcada por importantes cambios en los colegios profesionales, como es la futura Ley de Servicios Profesionales, el nuevo escenario definido por el Espacio Europeo de Educación Superior (Plan Bolonia), o la repercusión que ha tenido en estas organizaciones la aplicación de la Ley Ómnibus, ¿cómo afronta la situación actual de los colegios?

-No cabe duda que los Colegios profesionales en general y los nuestros en particular estamos sufriendo un bache en nuestra trayectoria, y es que se han mermado mucho nuestras posibilidades de financiación como consecuencia tanto de la crisis generalizada que estamos viviendo, como por la aplicación del R.D. 1000/2010 sobre visado obligatorio. Pero yo soy partidario siempre de extraer la parte positiva de las situaciones, y es que llegados a este punto, este nuevo marco nos va a despertar la aptitud que da nombre a nuestra profesión que es el “ingenio” y estoy seguro de que superaremos con éxito este nuevo reto que tenemos por delante. Somos un colectivo dinámico y luchador, y no debemos pararnos a lamentar, sino que debemos combatir las dificultades con ideas, trabajo e ilusión, y para ello y ahora más que nunca, hace falta estar unidos y trabajar todos en la misma dirección y sentido.

-El R.D. 1000/2010 nace con el objetivo de agilizar los trámites y disminuir costes ¿Cree que se está consiguiendo este objetivo?

-Si un fabricante de coches eliminara el sistema de frenos ABS de un vehículo



porque así ahorra costes y tiempo de fabricación del mismo, la mayoría de nosotros pensaríamos que está loco y que está poniendo en peligro la vida de las personas, y sin embargo cuando se elimina un sistema de seguridad tan necesario como es el visado resulta que es una buena medida para el Gobierno.

Creo que hay numerosas acciones a realizar antes de eliminar el visado que agilizarían los trámites, disminuirían los costes y no pondrían en peligro la seguridad de las personas, pero claro, serían las diferentes administraciones las que tendrían que adoptarlas y por lo que se ve no están dispuestas. Y es que, no puede ser que la tramitación de un expediente, licencia o gestión, sea diferente en función del Municipio, Diputación o Comunidad Autónoma donde te encuentres, que las normativas aplicables sean totalmente dispares, que la administración tenga todo el tiempo del mundo para resolver y que no esté preparada para la tramitación telemática, como sí lo estamos los Colegios. Es por ello, que en vez de eliminar la seguridad que hasta ahora había venido otorgando el visado, se deberían haber adoptado otras medidas como la homogeneización de los trámites en las diferentes administraciones, la inclusión de contenidos mínimos comunes para todos los proyectos y que tuviera ámbito estatal, la similitud de normativas y la

inclusión de sistemas de tramitación telemática de expedientes, y con todo ello sí que se lograrían los objetivos propuestos sin menoscabar la seguridad de los ciudadanos y profesionales, y sirva como ejemplo el convenio que acaban de firmar diferentes colegios con el Ayuntamiento de Huelva.

-Usted es también el Decano del Colegio de I.T.I. de Murcia, ¿qué experiencia puede aportar al Consejo?

-Seguiré haciendo lo que he venido realizando durante los últimos 5 años anteriores que llevo de Decano del Colegio de la Región de Murcia, que no es otra que aportar mi experiencia en la gestión y acciones que se han llevado a cabo desde mi Colegio. Es importantísimo que todos y cada uno de nosotros hagamos lo mismo y aprovechemos al máximo las sinergias y el potencial del colectivo, y es que más de 93.000 colegiados y 49 colegios tenemos muchísimo que aportar, y lo que hace falta es canalizar toda esa información e ideas para que sea útil en la totalidad del colectivo.

-¿Cuáles son los principales problemas a los que se tienen que enfrentar los colegios?

-Los problemas que tenemos los colegios hoy en día, no son muy diferentes de los que puede tener cualquier ciudadano o empresa española en lo que a financiación se refiere, pero sí que es cierto que se ha producido un cambio en las “reglas del juego” y hemos de reinventarnos para paliar esos efectos negativos. Para ello hemos de reivindicar nuestro papel dentro y fuera del colectivo, y será necesario emprender una serie de reformas encaminadas a la prestación de más servicios para nuestros compañeros que afiancen, más si cabe, la unión de nuestro colectivo profesional, porque la Unión hace la Fuerza, y la “Fuerza” consigue objetivos.

-¿Cuáles son las prioridades para el Consejo en la etapa que ahora comienza?

-Son numerosos los frentes que tenemos abiertos en la actualidad, y numerosas las acciones que hemos de llevar a cabo, pero todo ello ha de ir convenientemente coordinado, y es por lo que lo prioritario será definir un rumbo fijado desde el consenso y la participación de todos y cada uno de los Colegios, que tendrá que ser debidamente liderado por el Consejo.

Es importantísimo que el Consejo cumpla su función de liderazgo y coordinación, es importantísimo que el Consejo aglutine información y sinergias, y es importantísimo que el Consejo haga visible nuestro colectivo a la sociedad, y estos serán los pilares fundamentales de nuestra gestión.

-En este sentido, ¿qué medidas y compromisos va a adoptar el Consejo?

-De momento ya hemos enviado un cuestionario a todos los Colegios para conocer la situación y funcionamiento de cada uno de ellos, así como les solicitamos nuevas ideas y aportaciones, y toda esta información, será la que nos lleve a la realización de un verdadero Plan Estratégico que marque las prioridades y objetivos a llevar a cabo.

En orden de cosas, trataremos de mejorar la comunicación dentro de nuestro colectivo mediante el uso de las nuevas tecnologías de las que hoy disponemos, trataremos de estar presentes en la sociedad mejorando nuestra imagen pública, y por supuesto también trataremos de modernizar la institución y adecuarla a los tiempos actuales. Pero nuestra principal medida y nuestro principal compromiso es el trabajo en pro de nuestra profesión, trabajo que vendrá acompañado de medidas de austeridad pero también de mucha ilusión y fuerza para afrontar con éxito el futuro.

-Uno de los “temas clave” que se está tratando en la actualidad es la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior y de los nuevos Grados en la Universidad, ¿cómo afecta esta situación a los nuevos titulados? ¿Y a los ingenieros técnicos industriales?

-Es obvio que en España y con nuestra titulación no se han hecho las cosas bien en este sentido, y es que es inconcebible que después de 4 años de la promulgación del R.D. 1393/2007, no haya una sola Universidad Pública que haya comenzado la pasarela al Grado de Ingenierías de la rama industrial, y que la oferta que realizarán a partir de septiembre no cubra ni el 5% de la demanda, y todo ello sumado a la falta de criterios homogéneos en cuanto al reconocimiento de créditos ni experiencia profesional en las propuestas de pasarelas realizadas por las diferentes Escuelas.

La situación en este sentido es caótica y se está desvirtuando por completo el espíritu de la reforma de Bolonia, ya que los Ingenieros Técnicos Industriales españoles estamos siendo marginados, y se nos está negando la posibilidad de movilidad y reconocimiento en algunos Estados Miembros. Carece de sentido que en España no se valore como es debido la experiencia profesional de los Ingenieros y se exija la realización de una pasarela y proyecto fin de grado, lo cual merma nuestras opciones de competitividad frente al resto de Ingenieros Europeos que en la mayoría de los casos tienen un reconocimiento inmediato (Alemania, Reino Unido, Francia....).

Estas son las principales reivindicaciones que vamos a trasladar al Ministerio de Educación, y que sustentan los recursos interpuestos contra los R.D. 1393/2007 y 861/2010, pero no obstante y mientras no se resuelva en sentido positivo esta situación, tenemos que seguir la colaboración con las diferentes Escuelas e intentar conseguir las mejores condiciones para el acceso a la Ingeniería de Grado para nuestros colegiados, y para ello los Colegios vamos a jugar un papel importantísimo.

“Se está desvirtuando por completo el espíritu de la reforma de Bolonia, ya que los Ingenieros Técnicos Industriales españoles estamos siendo marginados, y se nos está negando la posibilidad de movilidad y reconocimiento en algunos Estados Miembros”

Nuestras actuaciones han de ir encaminadas en la realización de los informes de experiencia profesional para su posterior evaluación y aprobación por parte de las escuelas, así como en la colaboración, dirección y ejecución de los proyectos fin de grado, en facilitar aulas para cursar las asignaturas necesarias, y todo por supuesto, sin menoscabar las oportunas reivindicaciones en cuanto al número de plazas y horarios flexibles.

Por lo demás, desde el Consejo no cejamos en nuestro empeño de participar en las diferentes comisiones para la aprobación de los planes de estudio de la ANECA, y para ello mantendré en breve una reunión con el coordinador general de la misma.

-El otro tema que se está debatiendo en los foros profesionales estos momentos es la futura Ley de Servicios Profesionales, que prepara el Gobierno, ¿qué opinión le merece esta futura Ley?

-Con la información que hemos recibido hasta el momento, puedo afirmar que dicha Ley no satisface las necesidades de reforma que precisan los servicios profesionales, y responde a un mal entendido proceso liberalizador que ha emprendido este Gobierno.

Es obvio que con este proyecto de Ley se deja fuera de juego a los Colegios Profesionales, se tira por tierra la labor que hemos venido desarrollando durante más de 50 años y que han significado una etapa de progreso y desarrollo para nuestra sociedad, donde hemos jugado un papel fundamental y así fue reconocido en la redacción de la Constitución Española.

En este sentido, defenderemos la colegiación obligatoria como garantía del correcto ejercicio de nuestra profesión, y reivindicaremos la acreditación profesional que deberá ser realizada por los Colegios desde una base común para todo el Estado Español.

En cuanto a la eliminación de reservas de actividad en las ingenierías y aunque yo tenga mi particular visión sobre la misma, este aspecto será debidamente analizado y consensuado con todos los Colegios, y se adoptará la línea que entre todos consideremos.

-¿Cómo percibe el futuro de la ingeniería?

-La Ingeniería es y seguirá siendo uno de los principales pilares de la sociedad y no percibo ninguna amenaza capaz de cambiar esta situación, aunque como es lógico, si será imprescindible adoptar pequeños cambios adaptados a los tiempos actuales y las necesidades de la sociedad. Para ello debemos estar preparados y afrontar con la mayor preparación posible las nuevas situaciones, lo cual nos llevará sin lugar a dudas a que nuestra profesión sea reconocida y valorada por el mercado de trabajo y por los consumidores de nuestros trabajos profesionales.

-¿Qué mensaje lanzaría al colectivo de ingenieros técnicos industriales?

-Partiendo de la base que somos una de las profesiones mas demandadas en el mercado de trabajo, que somos uno de los colectivos más numerosos de nuestro país, que destacamos por nuestro dinamismo, lucha, formación, preparación, trabajo e ingenio, sólo puedo lanzar un mensaje de optimismo y de unidad frente a todas las situaciones adversas que nos encontremos, y por supuesto les manifiesto el compromiso del Consejo y de todos los Colegios, de que estaremos a su lado y trabajaremos, por y para que la profesión y los Ingenieros Técnicos Industriales ocupen el lugar preponderante que se merecen dentro de nuestra sociedad.

(Entrevista realizada por el Gabinete de Comunicación del COGITI).

El Presidente del COGITI participó en el XLVI Congreso de la AERRAITI en la Universidad Politécnica de Valencia

La Asociación Estatal de Representantes de Alumnos de Ingeniería Técnica Industrial (A.E.RR.AA.I.T.I.) celebró del 6 al 10 de abril su XLVI Congreso en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño de la Universidad Politécnica de Valencia.

Se trataba de un foro de debate abierto donde exponer inquietudes, intercambiar experiencias y resolver los problemas comunes a las respectivas Delegaciones de la Asociación. Para ello, se han celebrado conferencias sobre diversos e importantes temas: el estado actual de las titulaciones del ámbito de la ingeniería técnica industrial, el tránsito hacia los grados, el panorama actual de las Universidades españolas y la adaptación al mundo laboral, tanto en nuestro país como en el extranjero. El Presidente del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (COGITI), José Antonio Galdón



De izda. a dcha.: Luis Francisco Pascual, Vicepresidente del COGITI; Enrique Ballester Sarrias, Director de la ETSID; José Antonio Galdón, Presidente del COGITI; y José Luis Jorrín Casas, Decano del COITI de Valencia

Ruiz, y el Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Valencia (COPITIVAL), José Luis Jorrín Casas, fueron invitados a participar en el Congreso con sendas ponencias, que despertaron gran interés entre los asistentes.

Durante su encuentro con los alumnos, José Antonio Galdón les tendió la mano para obtener su opinión sobre los grandes temas que afectan a la Ingeniería Técnica Industrial, y



José Antonio Galdón y José Luis Jorrín (en el centro de la imagen) con los alumnos de la AERRAITI

elaboraron un calendario de reuniones periódicas para tratar los diferentes asuntos. “Los alumnos tienen mucho que decir, ya que representan el futuro de los Colegios y la Ingeniería Técnica Industrial de España”, destacó. En lo que respecta a las ponencias, el Presidente del COGITI habló sobre “La futura Ley de Servicios Profesionales”, y el Decano del COPITIVAL se centró en “Las salidas profesionales de los ingenieros técnicos industriales”.

Participación en el Acto de Graduación de la Universidad de Cádiz y homenaje a antiguos alumnos egresados en Ingeniería Técnica Industrial



Domingo Villero, Decano de COPITI Cádiz; José Antonio Galdón, Presidente del COGITI; y Diego Sales, Rector de la Universidad de Cádiz, en la mesa Presidencial (de izda. a dcha.)

El pasado 1 de abril tuvo lugar en Cádiz la reunión mensual de la Comisión Mixta Conferencia de Directores-COGITI. Además, la Escuela Superior de Ingeniería de la Uni-

versidad de Cádiz celebró ese mismo día el acto de Graduación donde los egresados de la última promoción recibieron sus becas. La Universidad aprovechó esta circunstan-

cia para invitar al Presidente del COGITI, José Antonio Galdón, y al Decano de COPITI Cádiz, Domingo Villero, a dicho acto, que tuvo lugar en el Palacio de Congresos de la ciudad; a continuación se realizó un homenaje a los ingenieros técnicos industriales egresados de la Escuela Superior de Ingeniería de esta Universidad hace 50 y 25 años. En la celebración de este acto colaboró también el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Cádiz. En el ho-

menaje intervinieron José Antonio Galdón, y Domingo Villero, que compartieron la mesa presidencial con el rector de la citada Universidad, Diego Sales; el Director de la Escuela Superior de Ingeniería de Cádiz, Mariano Marcos; y el Presidente de la Conferencia de Directores de las Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial y Director de la Escuela Universitaria Politécnica de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, José M^a de la Portilla, entre otras destacadas personalidades.

El Presidente y el Vicepresidente del COGITI se reunieron con el Vicepresidente de la Comisión Nacional de la Energía

El Vicepresidente de la Comisión Nacional de la Energía (CNE), Fernando Martí Scharfhausen, se reunió el pasado 12 de abril con el Presidente y el Vicepresidente del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (COGITI), José Antonio Galdón y Juan Ignacio Larraz, respectivamente, en la sede de la Institución. El principal objeto de la reunión era felicitar personalmente, por parte de Martí y en nombre de la CNE, a la nueva Junta Ejecutiva del Consejo, elegida en el acto electoral del pasado 26 de marzo. Los asistentes a la reunión departieron, además, sobre temas de actualidad referentes al ámbito de la energía y la ingeniería, y establecieron la primera toma de contacto para posibles colaboraciones conjuntas. Aprovechamos también la ocasión para entrevistar a Fernando Martí, y preguntarle sobre el sector eléctrico y las energías renovables, entre otros temas.

-Hace unos días leíamos en la prensa que la CNE abrirá un expediente informativo en el sector eléctrico para esclarecer las causas de la "indefensión" en la que a su juicio se encuentran muchos consumidores de energía eléctrica ¿qué puede contarnos sobre ello?

-En efecto, la CNE ha tenido constancia que el suministro de energía en el mercado minorista no está exento de problemática para los consumidores, especialmente los domésticos, al aplicárseles dos modalidades de suministro, en un esquema protegido como la tarifa de último recurso o en el libre mercado, donde los precios son consecuencia de los contratos que suscriben con los comercializadores, y con la particularidad, que desde el 1 de julio de 2009 (el 1 de julio para el gas), el distribuidor deja de tener relación comercial con el en su caso, la adopción de medidas correctivas y en su caso sancionadoras.

-El consejo de administración de la CNE ha decidido suspender de forma cautelar el pago de primas a 350 instalaciones fotovoltaicas que no han acreditado la instalación de los equipos necesarios para producir energía antes del 30 de septiembre de 2008, que es cuando expiró el marco legal al que se encontraban acogidas, ¿Qué balance



De izda. a dcha.: el Vicepresidente de la CNE, Fernando Martí Scharfhausen; el Presidente del COGITI, José Antonio Galdón; y el Vicepresidente del COGITI, Juan Ignacio Larraz, en un momento de la reunión, en la sede institucional.

puede hacer sobre la situación actual de los huertos solares en nuestro país?

-Respecto a la suspensión de las primas a 350 instalaciones, no hacemos otra cosa que cumplir el mandato impuesto por el RD 1003/2010. Seguimos analizando la documentación recibida. Hay que tener en cuenta que de las 54.400 instalaciones, la CNE ha requerido documentación a poco más de 9.000. Por otra parte, los huertos solares están funcionando técnicamente muy bien, proporcionando su energía eléctrica durante el periodo de punta-llano del sistema, lo que ayuda a la cobertura de la demanda. Durante 2010, la fotovoltaica proporcionó 6.328 GWh, con unas primas de 2.633 M€.

-¿Cómo ve el futuro de las energías renovables en España?

-Respecto al futuro de las renovables, debemos indicar que existe el objetivo europeo de incrementar su penetración de aquí hasta el año 2020. Por ello, el Gobierno está elaborando un nuevo Plan de Fomento y unos nuevos objetivos de potencia instalada. Las energías renovables tienen amplias ventajas para la sociedad, siendo éstas de tipo industrial, de empleo, de desarrollo local y regional, de reducción del deterioro de la balanza de pagos, de seguridad de suministro y de mejora de la calidad ambiental. Por todas estas ventajas se puede señalar que las energías renovables constituyen un elemento de garantía de desarrollo sostenible. No obstante, las energías renovables presen-

tan también inconvenientes si se comparan con los combustibles fósiles, derivados de su mayor coste de inversión, su dispersión en la naturaleza y la intermitencia de algunas de ellas, lo que origina costes superiores en su aprovechamiento energético.

-Aprovechando su visita a nuestra institución, ¿cree que sería posible llevar a cabo algún tipo de colaboración entre la CNE y el COGITI?

-La Comisión Nacional de Energía está abierta a un amplio abanico de colaboraciones con centros de estudio e investigación, que puedan contribuir al mejor conocimiento técnico y económico de las tecnologías aplicables a las energías renovables, por lo que cabría esta posibilidad de cooperación en este ámbito de la innovación tecnológica relacionada con la mejora de la eficiencia de las infraestructuras de producción y de su interacción con la red eléctrica.

-A nivel personal, y conocedores de su amistad, ¿qué le parece la elección de José Antonio Galdón como Presidente del COGITI?

-Aprovecho la ocasión para felicitarle, así como a todos los colegiados; creo que reúne todas las condiciones técnicas y profesionales para hacer una excelente labor, así como la juventud y el empuje suficiente para defender los intereses de todos los colegiados. Le deseo lo mejor en esta nueva etapa y me tiene a su disposición para lo que precise.

La nueva Junta Ejecutiva del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial celebra su primera reunión

El pasado 16 de abril tuvo lugar en la sede del COGITI la primera reunión de la nueva Junta Ejecutiva, cuyos cargos fueron renovados en el acto electoral del pasado 26 de marzo.

Los miembros de la Junta trataron temas de interés para el colectivo, y se perfilaron los asuntos que abordarán en las próximas reuniones.

Ese mismo día, tomaron también posesión de su cargo el Vicesecretario y el Tesorero del COGITI, Luis Francisco Pascual y José M^a Manzanares, respectivamente, ya que no habían tenido todavía la oportunidad de hacerlo en su momento.

El resto de los miembros de la Junta Ejecutiva tomaron posesión el mismo día de las elecciones.



Primera reunión de la nueva Junta Ejecutiva, elegida en el acto electoral del pasado 26 de marzo

El Presidente del COGITI asiste a la Asamblea General de AENOR



José Antonio Galdón, Presidente del COGITI, (a la izquierda) y Manel Nicolás, Vicesecretario del Colegio de I.T.I de Barcelona

El pasado 28 de abril se celebró la Asamblea General Anual de la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) en Madrid, coincidiendo con el 25 aniversario de su nacimiento, a la que asistieron el presidente y el secretario del COGITI, José Antonio Galdón y Avelino García, respectivamente; así como Francisco Gutiérrez, miembro de la Junta de Gobierno del Colegio de I.T.I de Madrid, y Manel Nicolás, vicesecretario del Colegio de I.T.I de Barcelona.

El Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial forma parte de la Junta Directiva de AENOR, junto a los Colegios de Alicante, Barcelona, Madrid y Vigo. AENOR, como entidad legalmente responsable de las normas técnicas en España, alcanzó en 2010 un catálogo de 28.918 documentos con soluciones para las organizaciones. El COGITI participa también, de forma activa, en los Comités Técnicos de AENOR, como el Comité Técnico de Normalización AEN/CTN 197 "Informes Periciales" (cuya secretaría ostenta el Colegio de I.T.I de Barcelona, por delegación del COGITI), el Comité AEN/CTN 157 "Proyectos", el Comité AEN/CTN 66 Gestión de la Calidad y Evaluación de la Conformidad, y el Comité AEN/CTN 192 "Inspecciones Reglamentarias".

Agenda

Reunión del Presidente del COGITI con el Presidente de AENOR

11/05/2011

Madrid

Junta Ejecutiva del COGITI

13/05/2011

Madrid

Pleno-Asamblea General del COGITI

14/05/2011

Madrid

Comisión Mixta Conferencia de Directores de Escuelas de I.T.I-COGITI

18/05/2011

Madrid